



Modificación de Tarifa

Se informa que a partir del 03 de noviembre de 2014, se realiza la modificación de tarifa en:
Renovación de documentos en descuento.

Nuevas condiciones:

Moneda Nacional: Porcentaje: 1.00% (mínimo S/.7.00, máximo S/.150.00). Más generación y/o envío de comunicación y notas de cargo y abono: S/.3.50.

Moneda Extranjera: 1.00% (mínimo \$2.50, máximo \$50.00). Más generación y/o envío de comunicación y notas de cargo y abono: \$1.00.

Observaciones: Aplica sobre el monto del nuevo documento, a cargo del aceptante o deudor.

Atte.

BBVA Continental